



Términos y Condiciones de Bonificación

VIGENCIA: Del 15 de febrero al 15 de marzo de 2026.

RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN: Banco del Bajío S.A., Institución de Banca Múltiple, con domicilio en la Avenida Manuel J. Clouthier 402, Colonia Jardines del Campestre, C.P. 37128 León, Guanajuato, denominado en lo sucesivo como BanBajío.

PRODUCTOS PARTICIPANTES: Promoción exclusiva para clientes BanBajío con Tarjeta de Crédito Visa Clásica Internacional, Tarjeta de Crédito Visa Clásica Garantizada Internacional, Tarjeta de Crédito Visa Oro Internacional y Tarjeta de Crédito Visa Platinum Internacional, así como las cuentas de depósito a la vista: Cuenta Básica, Cuenta Precisa, Cuenta Maestra y Cuenta Conecta BanBajío (en lo sucesivo Tarjetas participantes Visa).

COBERTURA GEOGRÁFICA: Promoción válida únicamente para clientes BanBajío con Tarjeta BanBajío Visa que residan en la República Mexicana

PROMOCIÓN OFERTADA: 20% de bonificación por cliente al realizar compras a partir de \$4,000 (cuatro mil pesos 00/100 MXN) en tienda físicas nacionales, en línea (ecommerce), o en el extranjero en el giro de viajes (hoteles, aerolíneas, agencias de viajes, cruceros y renta de autos) con todas sus Tarjetas participantes Visa enunciadas anteriormente.

SEGMENTOS PARTICIPANTES:

Tarjeta de Crédito BanBajío Visa:

- Clientes personas físicas (PERFIS)
- Clientes personas físicas con actividad empresarial (PERFACEM)

Tarjeta de Débito BanBajío Visa:

- Clientes personas físicas (PERFIS)

ELEGIBILIDAD:

- a) Solo podrán participar clientes que realicen compras durante la vigencia y criterios establecidos de la promoción.

- b) Tarjetas NO participantes: Tarjeta de Crédito Básica, Tarjeta de Crédito Empresarial Tarjeta de Crédito Exclusive+ BanBajío Infinite, Tarjetas de Débito BanBajío Visa derivadas de cuentas con depósito de nómina y Tarjetas de Crédito y/o Débito derivadas de clientes Segmento Exclusive.
- c) No participan Cuentas propias de la Institución (BanBajío)
- d) Aplica en compras realizadas en moneda nacional y extranjera.
- e) No participan compras no reconocidas o en proceso de devolución.
- f) Se considerarán solo las compras realizadas del 15 de febrero al 15 de marzo 2026 y que han sido reflejadas / posteadas al banco hasta el 23 marzo 2026

MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN PARA BONIFICACIÓN

Para recibir el 20% de bonificación*, el cliente deberá realizar compras a partir de \$4,000 (cuatro mil pesos 00/100 MXN) en tienda físicas nacionales, en línea (ecommerce), o en el extranjero en el giro de viajes (hoteles, aerolíneas, agencias de viajes, cruceros y renta de autos) con todas sus Tarjetas participantes Visa enunciadas anteriormente.

*Topado a una bonificación máxima de \$800 (ochocientos pesos 00/100) por cliente durante la vigencia de la campaña, considerando sus compras realizadas con todas las Tarjetas participantes Visa enunciadas anteriormente. Limitado a una bolsa total de \$400,000 MXN (cuatrocientos mil 00/100 MXN) por lo que la promoción podría terminar antes.

EXCLUSIONES y CONDICIONES:

1. BanBajío se reserva el derecho de no aplicar la promoción a los participantes que no cumplan con estos Términos y Condiciones.
2. BanBajío se reserva el derecho de aplicar el beneficio de la bonificación acuerdo con los giros (MCC), afiliaciones y/o nombre de comercio que se tengan registrados al momento de realizar la compra.
3. La bonificación del 20% esta topado a un máximo \$800 (ochocientos pesos 00/100 MXN) por cliente durante la vigencia de la campaña.
4. La bonificación se realiza por cliente, directamente en la Tarjeta de Crédito BanBajío o cuenta de vista del cliente a más tardar el 27 de marzo 2026 y se podrá visualizar en la Banca Electrónica (BajíoNet) o en el estado de cuenta bajo el concepto de "BONIFICACION PROMO ESPECIAL DE BANBAJIO o ABONO MISCELANEO" del titular de la Tarjeta de Crédito o cuenta.

- Si el cliente realiza compras a partir del monto mínimo establecido con su Tarjeta de Crédito y Tarjeta de Débito participantes, la bonificación se realiza de forma proporcional al monto de las compras hasta completar el abono máximo de bonificación.
5. La Tarjeta y/o cuenta deberá de estar activa y sin saldo vencido o comisiones pendientes al momento de llevar a cabo la bonificación. BanBajío se reserva el derecho de aplicar el beneficio de la bonificación de acuerdo con los giros (MCC), afiliaciones y/o nombre de comercio que se tengan registrados al momento de realizar la compra.
 4. La bonificación se podrá visualizar en la Banca Electrónica (BajíoNet) o en el estado de cuenta bajo el concepto de "BONIFICACION PROMO ESPECIAL DE BANBAJIO o ABONO MISCELANEO" del titular de la Tarjeta de Crédito a partir del 27 de marzo 2026.
 5. Para hacer la bonificación a la Tarjeta de Crédito o cuenta de vista del cliente, deberá de estar activa y sin saldo vencido o comisiones pendientes al momento de llevar a cabo la bonificación.
 6. La bonificación realizada directamente a la Tarjeta de Crédito BanBajío no es un pago, por lo que el cliente deberá de realizar el pago mínimo o pago para no generar intereses exigibles en su estado de cuenta o BajíoNet.
 7. Los participantes acuerdan liberar de responsabilidad a Visa, BanBajío y a cada una de sus respectivas matrices, afiliadas, oficiales, directores, accionistas, gerentes, empleados y todos aquellos asociados con la organización, producción, desarrollo, celebración y ejecución de esta promoción, de cualquier responsabilidad en relación con, o de cualquier manera relacionada directa o indirectamente con esta promoción.
 8. BanBajío se reserva el derecho de no aplicar la promoción en caso de comprobar la existencia de conductas fraudulentas por parte de los participantes.
 9. BanBajío no es responsable por las fallas en línea telefónica o cualquier falla en sistemas en general que se puedan presentar durante la vigencia de la promoción.

NOTIFICACIÓN DE GANADORES Y ENTREGA DE PREMIOS:

1. Fecha de publicación de lista de ganadores: **26 de marzo 2026.**

2. Fecha en la que se realizarán los depósitos: **27 de marzo 2026**.
3. El listado de ganadores se publicará en la página web de BanBajío (www.bb.com.mx) el cual incluirá el número de cliente y estado al que pertenece.

Para mayor información de nuestros productos y servicios, incluidas promociones, términos y condiciones, concepto, monto y periodicidad de comisiones, favor de comunicarse a nuestro Centro de Contacto al **477 710 46 99** desde cualquier parte del país o por medio de la siguiente dirección **www.bb.com.mx**

UNE BB (Unidad Especializada de Atención a Clientes): (477) 740 78 75 / une@bb.com.mx

CONDUSEF (Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financiero) a través de los números telefónicos en el territorio nacional: 800 999 80 80 y en la Ciudad de México: (55) 53 40 09 99 | <http://www.gob.mx/condusef>

Tarjeta de Crédito Visa Clásica Internacional CAT PROMEDIO 84.0% sin IVA. **Tasa de interés promedio ponderada por saldo en términos anuales de 60.00%** y comisión por administración de tarjeta titular de \$700 sin IVA. **Tasa Fija.** (Fecha de cálculo y vigencia del 26 de diciembre de 2025 al 26 de junio de 2026).

Tarjeta de Crédito Visa Clásica Garantizada Internacional CAT PROMEDIO 88.3% sin IVA. **Tasa de interés promedio ponderada por saldo en términos anuales de 60.00%** y comisión por administración de tarjeta titular de \$700 sin IVA. **Tasa Fija.** (Fecha de cálculo y vigencia del 26 de diciembre de 2025 al 26 de junio de 2026).

Tarjeta de Crédito Visa Oro Internacional CAT PROMEDIO 66.1% sin IVA. **Tasa de interés promedio ponderada por saldo en términos anuales de 50.00%** y comisión por administración de tarjeta titular de \$1,000 sin IVA. **Tasa Fija.** (Fecha de cálculo y vigencia del 26 de diciembre de 2025 al 26 de junio de 2026).

Tarjeta de Crédito Visa Platinum Internacional CAT PROMEDIO 42.8% sin IVA. **Tasa de interés promedio ponderada por saldo en términos anuales de 34.90%** y comisión por administración de tarjeta titular de \$2,250 sin IVA. **Tasa Fija.** (Fecha de cálculo y vigencia del 26 de diciembre de 2025 al 26 de junio de 2026).

Para más información acerca de requisitos de contratación, tasas y comisiones consulta www.bb.com.mx.

Realizar sólo el pago mínimo de tu tarjeta de crédito aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.

Teléfono y horario para información y aclaraciones: 477 710 4699 las 24 horas del día de lunes a domingo, o en página web www.bb.com.mx.

UNE BB (UNE@bb.com.mx / (477) 740 78 75).

CONDUSEF (800 999 80 80 / www.gob.mx/condusef).